

ACTA N.º 17. LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO, DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA CUBRIR CARGOS VACANTES DEL ESCALAFÓN AD GRADO II – DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVO I, PARA SEDES DE LAS PIEDRAS, PANDO, PASO DE LOS TOROS, PAYSANDÚ, RIVERA, SALTO, TACUAREMBÓ Y MONTEVIDEO.

En la ciudad de Montevideo, el día 11 de agosto de 2026, siendo la hora 11, se reúne el Tribunal de Concurso designado por Resolución N.º592/2025, de fecha 16 de julio de 2025, modificado por Resolución N.º671/2025, de fecha 11 de agosto de 2025. Están presentes los integrantes del Tribunal Lic. Agustina Cestau, Abg. Enmanuel Da Silva y Esc. Walter Fiorelli en calidad de titulares, Sra. Mariana Mourigan, Sra. Victoria De los Santos y Dra. Verónica Martínez Moreno, en calidad de alternas.

En esta instancia el Tribunal expresa:

Que se padeció error en el Anexo I del Acta N.º15, de fecha 30 de julio de 2026, respecto a la postulante identificada con los N.º 2882702-0 (Las Piedras) y N.º 2882690-7 (Pando), quien fue incluida dentro del grupo de personas amparadas en la Ley N.º19.122, advirtiendo al tribunal sobre tal situación. Por tal razón, se deja sin efecto su inclusión dentro del citado cupo legal, manteniendo su lugar dentro de los órdenes de prelación generales publicados para ambas sedes en la citada Acta N.º 15.-

Para constancia de lo actuado, se extiende la presente, que se firma en el lugar y fecha indicados.



Walter Fiorelli

Agustina Cestau

Enmanuel Da Silva

Mariana Mourigan

Victoria de los Santos

Verónica Martínez Moreno